



Coordinación de la Comisión de Protección de Datos Personales

OFICIO NÚMERO SNT/CVPDYCS/036/2024

Estado de México, 30 de octubre de 2024

Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria 2024

Integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Presentes

Estimadas y estimados colegas:

Con fundamento en las disposiciones previstas por el artículo 34 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por los artículos 4; 5; 23; 44; 20, fracción I; 22, fracción II; 24; 25; 26; 45; 51; 52; 54; 55; 56; 57; 58; 62; 63 y 74 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, me permito emitir la presente:

CONVOCATORIA

Para participar en la Tercera Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).

Esta sesión está programada para tener verificativo el día jueves 14 de noviembre del año en curso, a las 10:00 horas (tiempo del centro). La sesión se efectuará de manera híbrida en la ciudad de Tepic, Nayarit y a través de la Plataforma *Zoom*, con transmisión en vivo por internet.

De acuerdo a la nueva medida de seguridad que se empleará para poder ingresar a las sesiones de la Comisión, se comparte liga para realizar un registro previo, para posteriormente recibir por correo electrónico la liga de conexión correspondiente. Además, se sugiere, no compartir la liga de conexión toda vez que es personal e intransferible.

<https://zoom.us/meeting/register/tJlkc-yqrjotHtCGRT95nKv2illzJy1r8fH9>



Coordinación de la Comisión de Protección de Datos Personales

Apreciaría mucho tener la amabilidad de conectarse a la sesión diez minutos antes de la hora citada, a fin de estar en posibilidades de comenzar con oportunidad. En caso de no reunirse el quórum necesario para iniciar la sesión a la hora fijada, se establecerá un término de espera para integrarlo (treinta minutos, máximo).

Adjunto el orden del día con el detalle de los temas a abordar en la sesión. En caso de ser necesario integrar algún punto adicional al orden del día propuesto, les solicitamos nos indiquen por esta vía a más tardar el viernes 8 de noviembre del año en curso, junto con los documentos o materiales asociados a dicho punto. Ello, con el fin de estar en posibilidades de integrar y remitir la información definitiva para el desarrollo de la sesión de manera oportuna.

Mucho les agradecería dirigir la confirmación de su asistencia a la sesión convocada al correo comisiondatospersonales@gmail.com

Sin otro particular por el momento, y en espera de tener el gusto de saludarles en la sesión, me despido con un afectuoso saludo.

Atentamente



Luis Gustavo Parra Noriega

Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales y Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

c.c.p., **Dr. Sergio Octavio Contreras Padilla**, Secretario Ejecutivo del SNT, para conocimiento.
Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla, Secretaria de la CPDP, para conocimiento.